

191057787

001



El futuro digital  
es de todos

Gobierno  
de Colombia  
MINTIC

## ANEXO 1

### CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad y fecha

Señores

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Por medio de los documentos adjuntos me permito presentar propuesta para participar en el proceso adelantado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, cuyo objeto consiste en la "Selección de propuestas viables presentadas para el otorgamiento de concesiones en virtud de las cuales se prestará, en gestión indirecta, el servicio de radiodifusión sonora comunitario, en frecuencia modulada (FM), clase D, para los municipios contemplados en el anexo técnico de este documento."

De acuerdo con lo anterior, declaro:

1. Que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar consagradas en las disposiciones contenidas en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, en los artículos 60 y 61 de la Ley 610 de 2000, y en las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia.
2. Que conozco los términos de referencia del presente proceso, adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los servicios, aceptando cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
3. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que del incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior se deriven.
4. Igualmente declaro, bajo la gravedad del juramento, que toda la información aportada y contenida en mi propuesta, es veraz y susceptible de comprobación.
5. Que acepto los ítems establecidos para el desarrollo de la concesión para la prestación del servicio de Radiodifusión Sonora.
6. Que entiendo que en caso de que mi propuesta sea seleccionada como viable, debo adelantar todos los trámites establecidos en el artículo 90 de la Resolución 415 de 2010, de cara a obtener la licencia de concesión para la prestación del Servicio Comunitario de Radiodifusión Sonora, para la instalación y



El futuro digital  
es de todos

Gobierno  
de Colombia  
MinTIC

002

operación de la emisora comunitaria y para el uso del espectro radioeléctrico asignado, so pena de que si al vencimiento de los términos previstos en el artículo en mención, no he presentado o acreditado a satisfacción la documentación señalada, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones cancelará la viabilidad de adjudicación.

7. Que conozco y acepto en todo, las leyes generales y especiales aplicables a esta convocatoria.
8. Que conozco y me comprometo a cumplir el Compromiso Anticorrupción descrito en los presentes términos de referencia.
9. Que leí cuidadosamente los términos de referencia y elaboré mi propuesta ajustada al mismo. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.
10. Que he conocido los siguientes términos de referencia y adendas del proceso de convocatoria pública, así:

Convocatoria 1 de fecha 2019

11. Que he conocido las siguientes informaciones sobre preguntas y respuestas:

Respuesta de fecha Septiembre 2019

Respuesta de fecha Octubre 2019

12. Que mi propuesta se resume así:

Nombre completo del proponente:

ONG MARCANDO SUEÑOS

NIT: 900.399.150-4

Nombre del Representante legal:

ANDREA CATAUNA GARZON FORERO

13. Que la siguiente información tiene el carácter de reservado de acuerdo con la ley y por lo tanto no podrá ser divulgada a terceros:



14. Me permito informar que las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en la siguiente dirección:

Dirección: Calle 9 # 7A-01  
Ciudad: Honda Tolima ✓  
Fax: \_\_\_\_\_  
Teléfono(s): 311-2171182  
Correo Electrónico: Cataongms@gmail.com ✓

Atentamente,  
Firma: [Signature]  
Nombre: Andrea Catalina Coriojoreno ✓  
C.C.: 52915981

15. Que acepto ser notificado por medios electrónicos, al correo electrónico Cataongms@gmail.com en los términos contemplados en los artículos 56 y 67 de la Ley 1437 de 2011.

NOTA: Esta carta debe estar firmada por el representante legal o el apoderado debidamente facultados.





004

## ANEXO 2 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Ciudad y fecha

Señores

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

[Nombre del representante legal del proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de [nombre del proponente], manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos incurso en causal de inhabilidad alguna para ser concesionarios para la prestación del servicio de radiodifusión sonora, ni para contratar con el Estado.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de selección No. 001 de 2019
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de selección Convocatoria Pública No. 001 de 2019, nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción. En constancia de lo anterior firmo este documento a los [Insertar información] días del mes de [Insertar Información] de [Insertar Información].

Firma:

005



El futuro digital  
es de todos

Gobierno  
de Colombia  
MinTIC

ANEXO 3

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE CONTRIBUCIONES Y APORTES PARAFISCALES.

Honda Tolima, Noviembre 15 de 2019

Señores  
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES  
Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B  
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Yo SANDRA PATRICIA SALGADO PAVA, en calidad de Contadora de la Comunidad Organizada ONG MARCANDO SUEÑOS con NIT 900.339.150-4 identificada con cédula de ciudadanía No 65.760.144 de Ibagué, de acuerdo con la Ley 789 de 2002 manifiesto que la comunidad se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1607 de 2012.

Firma:

*Sandra Salgado*

Nombre:

*Sandra Patricia Salgado*

C.C. No.

*65.760.144*

En calidad de Contadora Tarjeta Profesional No. 152832-T

006



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:  
2 0 0 2 6 2 8 4 0 E 8 F C 8 6 F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:  
SANDRA PATRICIA SALGADO PAVA COQUENINTERESE

Que el contador público SANDRA PATRICIA SALGADO PAVA identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 65760144 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 152832-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS .....

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Septiembre de 2019 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999 DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005


Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el numero del certificado



007

MINISTERIO DE DEFENSA  
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS  
COMANDO EN JEFE FUERZAS ESPECIALES


152832-F



IDENTIFICACION PERSONAL

MARQUITA ESPINOSA

*Sandra Salgado*



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL

65760144

SALGADO PAVA

SANDRA PATRICIA



*Sandra Salgado*

MINISTERIO DE DEFENSA 24001-1073

MARQUITA

1.60 A+ F

20 MAY 1982 DADISE



008

ANEXO 4

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Ciudad y fecha

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores: Arabelis Seino Ojeda identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de ASDC Víctimas, con NIT 52961214, manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad Fundación Morando Sueños, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización (o Institución) Seguimos siendo Víctimas, forma parte del sector Víctimas.

Expedimos este compromiso a los 02 días del mes de 11 de 2019.

Arabelis Seino Ojeda

Firma Nombre del representante legal.

Dirección y datos de contacto de la organización

Personería Municipal / Casa los conquistadores.

Dirección y datos de contacto del representante legal.

Calle 12-# 27A-128 Celular 3223225573

Correo arabelis1110@gmail.com



009

ANEXO 4

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Ciudad y fecha

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

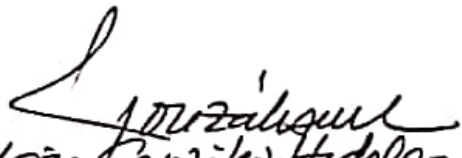
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores: Mario González H. identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de Veedurias Cívica Honda, con NIT                      manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad Fundación MARCANDO SUENTOS pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización (o institución) Veedurias Cívicas, forma parte del sector Veedurias

Expedimos este compromiso a los 2 días del mes de 11 de 2019.

  
Mario González Hidalgo  
Firma Nombre del representante legal.  
Dirección y datos de contacto de la organización  
Calle 27 # 11-55 Honda Tolimá  
Dirección y datos de contacto del representante legal.  
mariohidalego@gmail.com  
Cel 3157733747

ANEXO 4

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Ciudad y fecha

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores: Fancy Elena Martínez, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de JAE B/Municipal, con NIT 800061441-8 manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad Fundación Marcando pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización (o institución) JAE B/Municipal, forma parte del sector Comunal.

Expedimos este compromiso a los 07 días del mes de 11 de 2019.

F. Martínez B

Firma Nombre del representante legal.

Dirección y datos de contacto de la organización

calle 12A N° 33-36 B/Municipal.

Dirección y datos de contacto del representante legal.

Cel: 3208978264

email: fmartinezcarrera@yahoo.es

011

ANEXO 4

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Ciudad y fecha

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

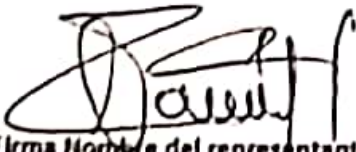
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores: Raul Rondón Conde identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de ASOPEIN con NIT 900.564.250-1 manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad ONG MARCANDO SEÑOR pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización (o Institución) ASOPEIN forma parte del sector PESCADORES

Expedimos este compromiso a los 2 días del mes de 11 de 2019.



Firma Nombre del representante legal.

Dirección y datos de contacto de la organización

Kra 10 #17A 28.

Dirección y datos de contacto del representante legal.

c. 3218114231.

raulrondon se

@gmail.com.



012

ANEXO 4

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Ciudad y fecha

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores: Cecilia Rodríguez identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de 35286113 ASOPUSDHO con NIT 809000411-9 manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad Judicialia Mercado Sur pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización (o Institución) ASOPUSDHO forma parte del sector Discapacidad.

Expedimos este compromiso a los 07 días del mes de 11 de 2019.

Firma Nombre del representante legal.

Dirección y datos de contacto de la organización

Calle La brama Antigua cárcel municipal

Dirección y datos de contacto del representante legal.

Korrea 1273397 Blobrero

de 3113536611

cecilia.rodriguezr11@gmail.com

013

ANEXO 4

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Ciudad y fecha  
Señores  
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES  
Edificio Murillo Toro  
Carrera 2a entre calles 12A y 12B  
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores: Ligia Guerra V. identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de Radial Mujeres con NIT RES 010 29 julio/17 manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad Fundación Marcando pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización (o Institución) Radial Mujeres forma parte del sector Mujeres.

Expedimos este compromiso a los 6 días del mes de Julio de 2019.

Ligia Guerra V.

Firma Nombre del representante legal.  
Dirección y datos de contacto de la organización  
Cra 12 # 17-62 San Miguel  
Dirección y datos de contacto del representante legal.  
Cl 321 244 2199  
Sofisa 1910 @ g.mvil.com.

014

ANEXO 4  
COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Cludad y fecha  
Señores  
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES  
Edificio Murillo Toro  
Carrera 8a entre calles 12A y 12B  
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores: Gonzalo Camba T. identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de ASASDEPAZ con NIT 901214032-3 manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad Fund. Hericando Suenos pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización (o Institución) ASASDEPAZ forma parte del sector campesinos

Expedimos este compromiso a los 6 días del mes de 11 de 2019.

Firma Nombre del representante legal.  
Dirección y datos de contacto de la organización

Dirección y datos de contacto del representante legal.  
Calle 8ª No 25-113 B/La Aurora.  
cel: 3142901773  
gonzalogambat@misena.edu.co



ANEXO 4

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Ciudad y fecha

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores: Luz Angela Lara C, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de Hogar de Paso, con NIT 800092713-9 manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad Fundación Marcos Suarez pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización (o Institución) Hogar de Paso, forma parte del sector Adulto Mayor

Expedimos este compromiso a los 15 días del mes de 11 de 2019.

Luz Angela Lara C

Firma Nombre del representante legal.

Dirección y datos de contacto de la organización

Calle 11 N° 15-47

Dirección y datos de contacto del representante legal.

Calle 11 N° 15-47 Pasca Bolívar

Celular 320 74 804 79.

016

ANEXO 4  
COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Ciudad y fecha

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores: Diana Patricia Valencia identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación del Centro de Historia de Bogotá NIT \_\_\_\_\_ manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad Fundación Maccandere Suro pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización (o Institución) Centro de Historia de Bogotá forma parte del sector Cultural.

Expedimos este compromiso a los 15 días del mes de 11 de 2019.

Diana P. Valencia  
Firma Nombre del representante legal.

Dirección y datos de contacto de la organización

Transv. 3 # 18-27 B Bogotá

Dirección y datos de contacto del representante legal.

3057167134

dpvalencio@ut.edu.co

ANEXO 4

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Ciudad y fecha

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores: Willy Pardo identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de ASOCIACIÓN PROSPESID con NIT 900120000 manifiesto que Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad QUE ANIMALISTA pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización (o institución) Prospesid forma parte del sector funcionista (Animalista)

Expedimos este compromiso a los 2 días del mes de 11 de 2019.

Willy Pardo

Firma titular del representante legal

Dirección y datos de contacto de la organización

CARR 12-7 15-21 Horda

Dirección y datos de contacto del representante legal

celular 3143288839 @ gmail.com

3143288839





El futuro digital  
es de todos

Gobierno  
de Antioquia  
MinTIC

019

## ANEXO 5 PROYECTO DE RADIODIFUSIÓN SONORA COMUNITARIO

En este documento, el proponente, partiendo del conocimiento que tiene del municipio respectivo y de la situación del mismo, explicará por qué considera que se requiere una emisora comunitaria para el municipio frente al que presenta su propuesta.

Así mismo, describirá como dará participación a la comunidad y la forma en que atenderá los fines y objetivos de las emisoras comunitarias.

## PROYECTO DE RADIODIFUSIÓN SONORA COMUNITARIO

### NECESIDADES EN MATERIA DE COMUNICACIÓN DEL MUNICIPIO

Honda requiere una nueva narrativa social que se construya de forma colectiva a partir nuevas historias y contenidos más apropiados a las raíces culturales e históricas, que garantizarán una transformación social y una nueva mentalidad y cultura.

En el municipio de Honda, históricamente ha existido una cultura en torno al río Magdalena, con la pesca artesanal, basados en actividades de extracción, más no de producción o transformación, lo cual genera hábitos de conformismo en condiciones sociales precarias.

Hoy en día, Honda tiene 23.000 habitantes, su economía se basa en el turismo, comercio. En el sector social la comunidad tiene una mentalidad y cultura de desesperanza, pereza, incredulidad, pobreza, poca asociación comunitaria y desinformación de los temas ambientales, comunitarios, juveniles, minorías, discapacidad, víctimas, mujeres, niños, los cuales, requieren espacios para plantear propuestas productivas, ciudadanas, sociales, de tal modo que los barrios se integren a iniciativas de desarrollo local.

Con base en lo anterior, la sociedad civil organizada carece de espacios de comunicación por el difícil acceso a los medios de comunicación (1 emisora comercial, 1 canal comunitario), los cuales, deben pagarse para poder informar a los ciudadanos las actividades sociales y comunitarias.

La opinión pública debe ser influenciada por la sociedad civil organizada que represente diversos sectores de la comunidad, para garantizar una verdadera democratización de la información, que permita que la comunidad participe, debata, argumente, exponga sus realidades y necesidades.

En ese sentido, la emisora rescataría el patrimonio oral de los pescadores, la gastronomía en torno al río, promovería valores y formación de ciudadanía, convivencia, trabajo en equipo.

En segundo lugar, se pretende una comunidad más informada, con noticias veraces, investigaciones independientes, denuncias, atropellos y abuso de autoridad.

A su vez, se requiere canales de comunicación para divulgar los eventos turísticos,

culturales, religiosos, y de integración de la comunidad.

## OBJETIVO

Lograr la concesión de emisora comunitaria para el promover el desarrollo social, la convivencia pacífica, los valores democráticos, la construcción de ciudadanía y el fortalecimiento de las identidades culturales y sociales en el municipio de Honda Tolima.

## PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD

El propósito de la programación es transformar los modelos mentales de la comunidad a través de historias de emprendimiento, proyectos productivos, formación de ciudadanía, veedurías, mujeres productivas, gastronomía local, entre otros.

## JUNTA DE PROGRAMACIÓN

La Junta de Programación de la emisora estará conformada por los siguientes sectores de la comunidad:

1. Víctimas de la Violencia
2. Asociaciones de pescadores
3. Desplazados
4. Discapacitados Físicos y visuales
5. Veedurías de Honda
6. Asociación de paso Adulto Mayor (Divino Niño)
7. Animalistas
8. Mujeres
9. Comunales
10. Campesinos

## PARRILLA DE PROGRAMACIÓN



En materia preliminar se propone la siguiente parrilla de contenidos diseñada con los diez (10) sectores de la sociedad civil organizada:

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
5:00 - 6:00 am	Audiolibros	Audiolibros	Audiolibros	Audiolibros	Audiolibros	Campesinos	Campesinos
6:00 - 7:00 am	Lideres de la historia	Lideres de la historia	Lideres de la historia	Lideres de la historia	Lideres de la historia	Comunales	Comunales
7:00 - 8:00 am	ACTIVA (Veedurías, concejo y comunidad)	ACTIVA (Veedurías, concejo y comunidad)	ACTIVA (Veedurías, concejo y comunidad)	ACTIVA (Veedurías, concejo y comunidad)	ACTIVA (Veedurías, concejo y comunidad)	Mujeres	Mujeres
8:00 - 9:00 am	Noticiero local	Noticiero local	Noticiero local	Noticiero local	Noticiero local	Veedurías	Veedurías
9:00 - 10:00 am	AL DÍA Variedades y entrevistas	AL DÍA Variedades y entrevistas	AL DÍA Variedades y entrevistas	AL DÍA Variedades y entrevistas	AL DÍA Variedades y entrevistas	Discapacitados	Discapacitados
10:00 - 11:00 am	Música I - energía para el día	Música I - energía para el día	Música I - energía para el día	Música I - energía para el día	Música I - energía para el día	Música I - energía para el día	Música I - energía para el día
11:00 - 12:00 am	Música II - recordar es vivir 80's	Música II - recordar es vivir 80's	Música II - recordar es vivir 80's	Música II - recordar es vivir 80's	Música II - recordar es vivir 80's	Música II - recordar es vivir 10's	Música II - recordar es vivir 10's
12:00 - 13:00	Gastronomía	Gastronomía creativa	Gastronomía creativa	Gastronomía creativa	Gastronomía creativa	Campesinos	Campesinos

	creativa						
12:00 - 1:00 pm	Música III - Música del mundo	Música III - Música del mundo	Música III - Música del mundo	Música III - Música del mundo	Música III - Música del mundo	Música III - Música del mundo	Música III - Música del mundo
1:00 - 2:00 pm	Mujeres berracas	Mujeres berracas	Mujeres berracas	Mujeres berracas	Mujeres berracas	Mujeres berracas	Mujeres berracas
2:00 - 3:00 pm	Música IV - raíces y ancestros	Música IV - raíces y ancestros	Música IV - raíces y ancestros	Música IV - raíces y ancestros	Música IV - raíces y ancestros	Música IV - raíces y ancestros	Música IV - raíces y ancestros
3:00 - 4:00 pm	Tecnología al día	Tecnología al día	Tecnología al día	Tecnología al día	Tecnología al día	Animalistas	Animalistas
4:00 - 5:00 pm	Música V - Tendencia	Música V - Tendencia	Música V - Tendencia	Música V - Tendencia	Música V - Tendencia	Música V - Tendencia	Música V - Tendencia
5:00 - 6:00 pm	Juventud "DE UNA" (animalista, minorías, deportes, ambiental)	Juventud "DE UNA" (animalista, minorías, deportes, ambiental)	Juventud "DE UNA" (animalista, minorías, deportes, ambiental)	Juventud "DE UNA" (animalista, minorías, deportes, ambiental)	Juventud "DE UNA" (animalista, minorías, deportes, ambiental)	Juventud "DE UNA" (animalista, minorías, deportes, ambiental)	Juventud "DE UNA" (animalista, minorías, deportes, ambiental)
6:00 - 7:00 pm	Debate - panelistas expertos	Debate - panelistas expertos	Debate - panelistas expertos	Debate - panelistas expertos	Debate - panelistas expertos	Ambientalistas	Ambientalistas
7:00 - 8:00 pm	Pasión por Empren	Pasión por Emprender	Pasión por Emprender	Pasión por Emprender	Pasión por Emprender	Proyectos productivos	Proyectos Productivos





024

**CAMARA DE COMERCIO DE HONDA, GUADUAS Y NORTE DEL TOLIMA**

Fecha expedición: 2019-11-19 14:29:31 Rango No. 8300-8320 Num. Operación 01-LSAN-017-2019-11-19 (005)

**CODIGO DE VERIFICACIÓN** udvhRegXMI

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

El presente es un extracto de los datos que constan en el Registro de Entidades del Departamento de Honda y de la Provincia de Guaduas.

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE O RAZON SOCIAL:** CNS MARCANDO SUEROS ✓  
**SIGLA:** CNSMS  
**ORGANIZACIÓN JURIDICA:** ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO  
**CATEGORIA :** PERSONA JURIDICA PRINCIPAL  
**NIT :** 9.730.910.04  
**ADMINISTRACION DIAN :** DIACUI  
**DOMICILIO :** HONDA ✓

**MATRICULA - INSCRIPCIÓN**

**INSCRIPCIÓN NO :** 80501172 ✓  
**FECHA DE INSCRIPCIÓN :** DICIEMBRE 01 DE 2010  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2019  
**FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN :** NOVIEMBRE 19 DE 2019 ✓  
**ACTIVO TOTAL :** 1.000.000.00  
**GRUPO NIFF :** GRUPO 101 - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CL 9 7A-01 BRR PUEBLO NUEVO  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 73349 - HONDA ✓  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 3112171182  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** NO REPORTÓ  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ  
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** cataongm5@gmail.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CL 9 7A 01 BRR PUEBLO NUEVO  
**MUNICIPIO :** 73349 - HONDA  
**TELEFONO 1 :** 3112171182  
**CORREO ELECTRÓNICO :** cataongm5@gmail.com

**NOTIFICACIONES A TRAVES DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 61 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que se notifique a través del correo electrónico de notificación: **cataongm5@gmail.com**

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**



CODIGO DE VERIFICACIÓN udvkRsqXM1

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 89499 ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.O.P.

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

CON ACTA NUMERO 1 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2010 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 4236 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 01 DE DICIEMBRE DE 2010, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ONG MARCANDO SUEÑOS.

**CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA**

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL.

**CERTIFICA - VIGENCIA**

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2110

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: LA ONG MARCANDO SUEÑOS TIENE LOS OBJETIVOS DE PLANEAR, DESARROLLAR, GESTIONAR, PROMOVER, FOMENTAR, DIRIGIR, EJECUTAR E INTERVENIR EN FORMA DIRECTA EN LOS PROYECTOS, POLITICAS, PLANES Y PROGRAMAS INTEGRALES QUE PROPENDA POR EL MEJORAMIENTO Y CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD. ASESORAR, FOMENTAR, DESARROLLAR Y GESTIONAR DIRECTAMENTE LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS EN SOLICITUD DE COOPERACION Y TRANSFERENCIAS TECNICAS, EDUCATIVAS Y TECNOLOGICAS, A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL POR MEDIO DE INSTITUCIONES OFICIALES, COMO DE OTRAS ONGS, FUNDACIONES, FONDOS, CORPORACIONES, ASOCIACIONES, ORGANIZACIONES, COMITES, INSTITUCIONES SOCIALES E INDUSTRIAS GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES, MIXTAS, SOCIALES O PRIVADAS: EN DESARROLLO DE LO ANTERIOR SE REALIZARAN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: ALCENTRO DE ARTES DRAMATICOS Y ESCENICOS, FORMACION DE ACTORES PARA NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS, MONTAJE DE TEATRO DE OPERA LIRICA, DANZA, CANTO, CREACION Y VENTA DE OBRAS INFANTILES Y VILLANCICOS, TALLERES DE PINTURA Y DE ARTESANIAS, IMPORTACION Y EXPORTACION DE INSUMOS, DIFUSION TALLERES TEATRICOS MONTAJES DE CIRCOS Y ACTIVIDADES DEL MISMO. AUDIOVISUALES, MONTAJE DE EMISORAS LOCALES, DIFUSION Y TALENTOS DE TODOS LOS GENEROS MUSICALES, GRABACION EN CD, DVD AUDIO Y VIDEO COMERCIALIZACION Y EXPLOTACION EN PROYECCION DIGITALIZACION REMASTERIZACION, GRABACIONES EN PROGRAMA, DOCUMENTALES INSTITUCIONALES, INFANTILES Y DRAMATIZADOS, FILMACION EN CINE DE CORTO, MEDIO Y LARGOMETRAJE, ADAPTACIONES DE MANAGER, EXTRAS Y ACTORES PARA TEATROS, CINE Y TELEVISION, BANCO FOTOGRAFICO, CREACION EXPLOTACION Y VENTA A TRAVES DE INTERNET Y LAS REDES SOCIALES, EXPLOTACION DE OBRAS LITERARIAS, COMERCIALES, DOCUMENTALES A TRAVES DE INTERNET Y REDES SOCIALES FACEBOOK, TRANSMISION DE DATOS A TRAVES DE INTERNET. B) ESTUDIAR Y ANALIZAR LAS NECESIDADES E INTERESES DE LAS COMUNIDADES, COMPROMETIENDONOS EN LA BUSQUEDA Y EJECUCION DE SUS SOLUCIONES, MEDIANTE CUADROS ESTADISTICOS, PROYECTOS, PLANES Y PROGRAMAS QUE PROPENDAN POR EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS MIEMBROS DE UNA COMUNIDAD. C) EJECUTAR ACTIVIDADES DE PROMOCIONES CULTURALES Y EDUCATIVAS PARA MEJORAR EL SENTIDO DE PERTENENCIA Y LOGRAR MEJORES NIVELES EDUCATIVOS EN LA POBLACION, PARA QUE SE PREPAREN EN UN CONTEXTO DE CAMBIO SOCIAL, EN DONDE SE HACE NECESARIO RESCATAR LOS VALORES DEL SER HUMANO Y



CAMARA DE COMERCIO DE HONDA, GUADUAS Y NORTE DEL TOLIMA

Oficina de Asesoría y Promoción

Fecha expedición 2019-11-19 16:29:31 Recibo No. 500014724 Num. Operación. 01 USANC017 20191119 0255

CODIGO DE VERIFICACIÓN udvRsgXMI

026  
025

MISION: A CALIDAD INTELLECTUAL DE LA COMUNIDAD, DESEMPEÑAR EL ROL DE LA  
CONSTITUCIONAL Y LA ORGANIZACIÓN DE LA ECONOMIA PARA PREPARAR A MICROEMPRESARIOS CON  
UNA VISIÓN QUE SEA EMPRESARIAL QUE LE BRINDE NUEVA VISIÓN Y OPORTUNIDADES DE  
DESARROLLO. LE FACILITAR A LAS COMUNIDADES EN EL APRENDIZAJE DE APRENDIZAJES QUE  
LE PERMITA TENER NUEVAS OPORTUNIDADES LABORALES. F) DESARROLLO PROYECTOS DE  
DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE LOS  
SECTORES VENCIDOS DE LA ECONOMIA DE LOS PUEBLOS. G) LIDERAR PROYECTOS DE  
DESARROLLO HUMANO POR MEDIO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y ECONOMICA CON CARÁCTER  
DEFINITIVO, DIRIGIDO A LAS COMUNIDADES MAS VULNERABLES PARA GENERAR UN MODELO DE  
DESARROLLO EN COLOMBIA. H) BUSCAR PARA LAS COMUNIDADES VULNERABLES Y MARGINADAS  
(URBANA Y RURAL) EN IGUALDAD DE CONDICIONES, EL ACCESO A LOS BIENES Y  
SERVICIOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO SOCIAL E INTEGRAL. I) BUSCAR FUENTES DE  
COOPERACION Y FINANCIACION, A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARÁCTER PUBLICO O  
PRIVADO, PARA LA REALIZACION DE LOS PROYECTOS QUE CUMPLAN CON LOS FINES  
ESTABLECIDOS. J) FIRMAR CONVENIOS OPERATIVOS CON LAS FUENTES DE COOPERACION PARA  
MANEJAR EL RECURSO DE LOS CONVENIOS QUE SE DESTINEN EN LA REALIZACION DE LOS  
PROYECTOS Y PROGRAMAS DE LA ONG. K) PROPONER PROGRAMAS Y PROYECTOS DE  
BENEFICIO COMUNITARIO A LAS ENTIDADES ESTATALES Y DE CARÁCTER PRIVADO PARA QUE SEAN  
INCLUIDOS EN SUS RESPECTIVOS PLANES DE DESARROLLO O DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
A NIVEL MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL. L) SUSCRIBIR CONVENIOS CON LOS ENTES  
TERRITORIALES, LA NACION Y OTROS GOBIERNOS PARA QUE MEDIANTE ALIANZAS ESTRATEGICAS  
CON LA "ONG MARCANDO SUEÑOS" SE GENERE UN DESARROLLO SOSTENIBLE, MEDIANTE LA  
REALIZACION DE PROYECTOS Y PROGRAMAS LIDERADOS POR LA ONG. M) REALIZAR  
ACOMPANIAMIENTOS, ASESORIAS, COORDINACIONES Y CONSULTORIAS EN LA EJECUCION DE LOS  
PROYECTOS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO COMUNITARIO. N) DIRIGIR, EJECUTAR Y CONTROLAR  
LAS INVERSIONES QUE GESTIONE PARA LA FINANCIACION DE LOS PROGRAMAS O  
PROYECTOS. O) DETERMINAR LAS ENTIDADES IDONEAS CON LAS CUALES ESTABLEZCAN  
ALIANZAS ESTRATEGICAS EN LA EJECUCION DE UN PROYECTO. P) CONTRATAR CON OTRAS  
ENTIDADES ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD, ELABORACION DE PROYECTOS  
DE INFRAESTRUCTURA, CAPACITACION, PRESTACION DE SERVICIOS, EJECUCION DE OBRAS  
CIVILES Y OTRAS AFINES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES DE LA ONG.  
Q) CAPACITAR A LAS COMUNIDADES EN LA FORMACION DE LIDERAZGO DEMOCRATICO,  
COOPERATIVISMO, ASOCIACION, SOLIDARIDAD Y DERECHO CIVILES PARA FORTALECER LA  
PARTICIPACION Y COOPERACION CIUDADANA EN LOS PROCESOS QUE BUSQUE MEJORAR SU CALIDAD  
DE VIDA. R) CAPACITAR A LA MUJER (URBANA Y RURAL), GRUPOS ETNICOS Y POBLACION  
CON DISCAPACIDADES SOBRE SUS DERECHOS PARA GENERAL ESPACIOS DE CONCERTACION  
CIUDADANA EN DONDE EN RESPETO A SU DIGNIDAD Y DERECHOS POTENCIALICE SUS  
CAPACIDADES Y BRINDE OPORTUNIDADES DE DESARROLLO SOSTENIBLE. S) REPRESENTAR A  
LAS COMUNIDADES VULNERABLES Y VULNERADAS, ANTE ENTIDADES ESTATALES Y PRIVADAS PARA LA  
DEFENSA DEL RESPETO Y CONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS. T) BUSCAR TODOS LOS  
MECANISMOS TECNICOS, PEDAGOGICOS, LEGALES Y ESTRATEGICOS QUE PROPONGAN POR EL  
MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS SECTORES VULNERABLES, EN UN CONTEXTO SOCIAL  
Y BAJO EL AMPARO DE CONSTITUCION NACIONAL, LAS LEYES Y TRATADOS INTERNACIONALES QUE  
SE ENCUENTREN VIGENTES. U) EMPRENDER PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS QUE PERMITAN QUE LA  
EJECUCION DEVEN AFRONTE Y SUPERE LAS ADICIONES A TABAQUISMO, DROGADICCION Y  
ALCOHOLISMO, PROSTITUCION INFANTIL Y TRABAJADORAS SEXUALES. V) CAPACITAR  
EMPRESARIAS PARA FORMULAR PROPUESTAS Y ACTITUDES EMPRESARIAS EN LA  
CONSERVACION DEL IMPEDIO EN LA REGION Y EL PAIS. W) CAPACITAR EN LA CONSERVACION DEL MEDIO  
AMBIENTE COMO REQUISITO PARA ASEGURAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS GENERACIONES FUTURAS  
Y ADECUAMIENTO DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS EN UN MERCADO GLOBALIZADO QUE





28  
GFB

**CAMARA DE COMERCIO DE HONDA, GUADUAS Y NORTE DEL TOLIMA**  
CÁMARA DE COMERCIO

Fecha expedición: 2012/11/19 16:29:31 Rec bo No: 5000081026 Num Operación 01 LEAÑOCHÉZ 2012/11/19 0025

**CODIGO DE VERIFICACIÓN** udvkrsgXMI

ENTIDAD: ONG ASOCIATIVA      NOMBRE: GARZON FORERO ANDREA CATALINA      CC: 52,915,981

**CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL**

REPRESENTANTE LEGAL: EL PRESIDENTE EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL DE LA ONG

**CERTIFICA**  
**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 20 DE MARZO DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4553 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 27 DE ABRIL DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	GARZON FORERO ANDREA CATALINA	CC 52,915,981

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES**

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 20 DE MARZO DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4553 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 27 DE ABRIL DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE	SUAREZ CASTAÑEDA MARCELA	CC 33,290,295

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: FUNCIONES DEL PRESIDENTE: EL PRESIDENTE DE LA ONG TIENE LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) EJERCER LA REPRESENTACION LEGAL DE LA ONG, SUSCRIBIR ACTOS, CONTRATOS O CONVENIOS EN REPRESENTACION DE LA ORGANIZACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE Y EN CUMPLIMIENTO A LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE LA ONG HA APROBADO EN LA ASAMBLEA GENERAL. B) SER PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA PRESIDIR Y DIRIGIR SUS SESIONES. C) PRESIDIR LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL, SALVO CUANDO SE HALLA CONVOCADO POR LA MAYORIA DE LOS SOCIOS. D) CONVOCAR REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL O JUNTA DIRECTIVA. E) APROBAR GASTOS MENSUALES HASTA POR UN (1) SALARIO MINIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE. F) AUTENTICAR LAS ACTAS DE DIRECTIVA Y FIRMAR LA CORRESPONDENCIA. G) REGISTRAR LA FIRMA JUNTO CON EL TEFORERO EN BANCOS Y CORPORACIONES DE AHORRO. H) CONVOCAR A LA JUNTA LOS MIEMBROS DIAS DE CADA MES EN LAS INSTALACIONES. I) FIRMAR LOS CHEQUES, ORDENES DE PAGO Y CUENTAS DE CUERO A FAVOR DE LA ONG. J) INVESTIGAR, EN CONJUNTO CON EL FISCAL, EL COMPORTAMIENTO Y POSIBLES IRREGULARIDADES DE LOS SOCIOS PARA PRESENTAR EN TIEMPO A LA ASAMBLEA GENERAL. K) LAS DEMAS QUE SEÑALE LA DIRECTIVA O REGLAMENTO DE LA MISMA.

FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE: EL VICEPRESIDENTE TIENE LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: A) SUPLENIR AL PRESIDENTE EN SUS AUSNCIA TEMPORAL O DEFINITIVAS. B) HACER PARTE DE LOS COMITES POR DERECHO PROPIO. C) COORDINAR LOS





030  
021

**CAMARA DE COMERCIO DE HONDA, GUADUAS Y NORTE DEL TOLIMA**

CAR. TRANSCAR. 00000000000000000000

Fecha expedición: 2012-11-19 16:29:32 \*\*\*\* Recibo No. 5000087026 \*\*\*\* Num. Operación: 0115A5001725191120005

**CODIGO DE VERIFICACIÓN udvhRsgXMI**

La firma mecánica es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su agenda electrónica de documentos.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la ayuda de un e-mail, lo necesita a través de una agenda de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado, mismo puede verificar en la web del e-commerce de internet ingresando a: [www.confecamaras.co.cr/php](http://www.confecamaras.co.cr/php) seleccionando la cámara de comercio indicando el código de verificación udvhRsgXMI.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realiza la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico de quien haga sus veces, de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

031

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario  
Hoja Principal

001



3 Número de identificación tributaria (RUT) 9 0 0 1 9 9 1 5 0 - 4

18 Tipo de contribuyente: Persona jurídica  
19 Tipo de documento: BENEVOLENCIA  
20 País: COLOMBIA  
21 Departamento: BOGOTÁ  
22 Tipo de contribuyente: Persona jurídica  
23 Tipo de documento: BENEVOLENCIA  
24 País: COLOMBIA  
25 Departamento: BOGOTÁ

26 Número comercial: CNO MARCANO SUENOS  
27 País: COLOMBIA  
28 Departamento: BOGOTÁ  
29 Tipo de documento: BENEVOLENCIA  
30 Tipo de contribuyente: Persona jurídica  
31 Tipo de documento: BENEVOLENCIA  
32 País: COLOMBIA  
33 Departamento: BOGOTÁ

34 Dirección principal: CL 0 7 A 01 BRR PUEBLO NUEVO  
35 Correo electrónico: ongrms@hotmail.com  
36 Tipo de documento: BENEVOLENCIA  
37 Tipo de contribuyente: Persona jurídica  
38 Tipo de documento: BENEVOLENCIA  
39 País: COLOMBIA  
40 Departamento: BOGOTÁ

Actividad económica  
41 Actividad principal: 0 4 9 9  
42 Actividad secundaria: 2 0 1 0 1 1 3 0  
43 Fecha de actividad: 1 1 2 0 1 0 2 0

Responsabilidades, Calidades y Acreditaciones  
44 Código: 4 7 1 4

04. Implica renta y cumple régimen especial  
07. Retención en la fuente a título de renta  
14. Informante de exención

Usuarios aduaneros  
54 Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Exportadores  
55 Forma:   
56 Tipo:   
57 Servicio:   
58 Monto:   
59 Otro:

Para uso exclusivo de la DIAN  
60 Sí  No   
61 No de folios: 5  
62 Fecha: 2 0 1 4 1 0 2 0

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo declara y es  
comunicada al sistema tributario y al sistema de recaudación de la DIAN para fines de control y  
fiscalización en su calidad de titular del RUT.  
Artículo 13 Decreto 1753 de 2013, de modificación al 2011  
Fecha de declaración:

Se prohíbe la reproducción total o parcial de este formulario.  
Fecha de emisión:  
MIS Nombre: CNO MARCANO SUENOS  
MIS Cargo: Propietario





032

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 52 915 981  
 GARCIA FORERO  
 ANDREA CATALINA




FRONDA (COLOMBIA) 13-A00-1524  
 1.58 O+ F  
 13-A00-22220024 D.C.  
 FRONDA Y CAJAS DE LA FUENTE



035  
033



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 137063596**

WLB  
17 06 29  
Página 1 de 01

Bojotá DC, 19 de noviembre del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) **ANDREA CATALINA GARZON FORERO** identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52915981:

**NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES**

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

**MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ**  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa,  
Que según las 133 21 horas del día 21 de mayo de 2023, el ciudadano **GARZON FORERO ANGERZA CATALINA**  
Accedió y consultó el número de identificación **57915891**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 2008 de 2008.

En cumplimiento de la Sentencia SUJUD 0011 de mayo de 2013, emitida por la Sala IV de lo Penal de la Corte Constitucional, la entidad **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES** para el día de la fecha, por lo que se registra el antecedente y para que en la futura actualización de la base de datos se refleje el resultado de la consulta de la presunta comisión de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombre coincidan con el de la entidad de procedencia registrada y solo para fines de consulta, no se debe utilizar para fines de identificación de personas.

Se tiene alguna duda con el resultado consulte las preguntas frecuentes o envíe correo a **atencionalia@policia.gov.co** o al **122** de la Policía Nacional más cercana.

Volver al inicio



034  
034

023  
055



CONTRALORIA  
GENERAL DE LA REPUBLICA

# LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

## CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales (SIOR), hoy martes 19 de noviembre de 2019, a las 17:10:23, el número de identificación, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	CC
No. Identificación	52915981
Código de Verificación	52915981191119171023

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, concidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



356

## CERTIFICACIÓN

La suscrita Promotora Municipal de Acción Comunal hace constar que la ONG **MARCANDO SUEÑOS** identificada con el Nit No. 900388150-4 ha implementado los siguientes trabajos comunitarios desarrollados en el municipio de Honda Tolima desde el 01 diciembre del año 2010 hasta el 01 noviembre del año 2019:

Programa:

- Cine al parque infantil

Esta certificación se expide a solicitud del interesado el día 01 noviembre de 2019.

Atentamente,

  
YADIRE INES MATTA RONDON  
Promotora Municipal de Acción Comunal



02A  
037

**VITALIA CASA NUTRITIVA S.A.S. con NIT. 900.730.448-2**

**CERTIFICA**

Que la ONG MARCANDO SUEÑOS implementó el programa de CENAS NAVIDEÑAS PARA NIÑOS en la ciudad de Honda Tolima desde el año 2013 hasta el año 2017.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado el día 06 de mayo de 2018.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Viviana Gutierrez Osorio".

**VIVIANA GUTIERREZ OSORIO**  
C.C. 38.290.729 de Honda  
316-5268459  
VITALIA SAS



Calle 69ª bis # 90-67 Bogotá  
[www.vitaliacasanutritiva.com](http://www.vitaliacasanutritiva.com)

056

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Promotora Municipal de Acción Comunal hace constar que la ONG **MARCANDO SUEÑOS** identificada con el Nit No. 900399150-4 ha implementado los siguientes trabajos comunitarios desarrollados en el municipio de Honda Tolima desde el 01 diciembre del año 2010 hasta el 01 noviembre del año 2019:

Programa:

- Famipez (capacitación de familias de pescadores vereda perico)

Esta certificación se expide a solicitud del interesado el día 01 noviembre de 2019.

Atentamente,

  
**YADIRE INES MATTA RONDON**  
 Promotora Municipal de Acción Comunal



# INNPRENDE

039  
036

## CERTIFICACIÓN

**CORPORACIÓN INNPRENDE** con NIT. 901.243.061 certifica que la **ONG MARCANDO SUEÑOS** ha implementado los siguientes trabajos comunitarios implementados en el municipio de Honda Tolima:

Programa: **CINE AL PARQUE INFANTIL**  
Beneficiarios: **Niños y jóvenes**  
Responsable: **Catalina Garzón Forero**  
Fecha Inicio: **Enero 15 de 2019**  
Fecha Fin: **Noviembre 15 de 2019**

Esta certificación se expide a solicitud del interesado el día 15 noviembre de 2019.

Atentamente,



**WILLIAM PÉREZ COTRINO**  
Representante Legal  
314-4431573  
williamcotrino@gmail.com  
**CORPORACIÓN INNPRENDE**

## CERTIFICACIÓN


La suscrita Promotora Municipal de Acción Comunal hace constar que la **CHIFA MARCANDO SUEÑOS** identificada con el NIT No 900000150-4 ha implementado los siguientes trabajos comunitarios desarrollados en el municipio de Honda Tolima desde el 01 diciembre del año 2018 hasta el 01 noviembre del año 2019

### Programa

- Proyectos productivos (panadería, estampeción, confección)

Esta certificación se expide a solicitud del interesado el día 01 noviembre de 2019

### Atentamente,

  
YADRE MES MATTA RONDÓN  
Promotora Municipal de Acción Comunal

CH  
0350



**EUFONÍA**

### **CERTIFICACIÓN**

**EUFONÍA HOTEL NATURAL**, con NIT. 38.290.729-1 certifica que la ONG **MARCANDO SUEÑOS** ha implementado los siguientes trabajos comunitarios implementados en el municipio:

**Programa:** CINE AL PARQUE INFANTIL  
**Beneficiarios:** Niños y jóvenes  
**Fecha Inicio:** Agosto 08 de 2019  
**Fecha Fin:** Noviembre 15 de 2019

Esta certificación se expide a solicitud del interesado el día 15 noviembre de 2019.

Atentamente,

**VIVIANA GUTIERREZ OSORIO**  
C.C. 38.290.729 de Honda  
Administradora  
320 7683318  
**EUFONÍA HOTEL**



## CERTIFICACIÓN

La suscrita Promotora Municipal de Acción Comunal hace constar que la ONG **MARCANDO SUEÑOS** identificada con el Nit No. 900399150-4 ha implementado los siguientes trabajos comunitarios desarrollados en el municipio de Honda Tolima desde el 01 diciembre del año 2010 hasta el 01 noviembre del año 2019:

Programa:

- Apoyo a mujeres emprendedoras

Esta certificación se expide a solicitud del interesado el día 01 noviembre de 2019.

Atentamente,



**YADIRE INES MATTARONDON**  
Promotora Municipal de Acción Comunal

## CERTIFICACIÓN

La suscrita Promotora Municipal de Acción Comunal hace constar que la ONG **MARGANDO BUENOS** identificada con el NIT No. 900399160-4 ha implementado los siguientes trabajos comunitarios desarrollados en el municipio de Honda Tolima desde el 01 diciembre del año 2010 hasta el 01 noviembre del año 2010:

Programa:

- Acompañamiento educativo virtual a minorías (discapacitados, etc)

Esta certificación se expide a solicitud del interesado el día 01 noviembre de 2010.

Atentamente,

  
YADHIRA INES MATTA RONDON  
Promotora Municipal de Acción Comunal

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Promotora Municipal de Acción Comunal hace constar que la ONG **MARCANDO SUEÑOS** identificada con el Nit No. 900399150-4 ha implementado los siguientes trabajos comunitarios desarrollados en el municipio de Honda Tolma desde el 01 diciembre del año 2010 hasta el 01 noviembre del año 2019

**Programa**

- Donación de regalos en navidad para niños de menores recursos

Esta certificación se expide a solicitud del interesado el día 01 noviembre de 2019

Atentamente,

  
YADIRE INÉS MATTA RONDON  
Promotora Municipal de Acción Comunal



# INNPRENDE

042  
045

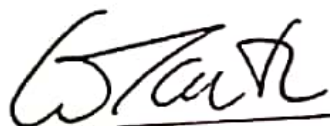
## CERTIFICACIÓN

CORPORACIÓN INNPRENDE con NIT. 901.243.061 certifica que la ONG MARCANDO SUEÑOS ha implementado los siguientes trabajos comunitarios implementados en el municipio de Honda Tolima:

Programa: **RECATEMOS EL MALECON Y MISIÓN RESTAURACIÓN AL PAQUE**  
Beneficiarios: Comunidad en general.  
Responsable: Catalina Garzón Forero  
Fecha Inicio: Enero 15 de 2019 ✓  
Fecha Fin: Noviembre 15 de 2019 ✓

Esta certificación se expide a solicitud del interesado el día 15 noviembre de 2019.

Atentamente,



**WILLIAM PÉREZ COTRINO**  
Representante Legal  
314-4431573  
williamcotrino@gmail.com  
CORPORACIÓN INNPRENDE